



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00058954-UNC-ME#FCQ - Remuneración Bioq. Esp. Collino

---

VISTO: La nota presentada por el Dr. Pablo Manzo, Secretario General de la Facultad, en el sentido que se otorgue una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Ayudante (DS), para el Bioq. Esp. Cesar Collino en función de su rol como Prosecretario de Graduados de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que mediante RD- 2022-126-DEC#FCQ se designa al Bioq. Esp. Cesar Collino como Prosecretario de Graduados de la FCQ, a partir del 01-03-2022 y hasta que la autoridad lo disponga;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer que la retribución del Bioq. Esp. Cesar COLLINO (Legajo N° 39.053), para desempeñar funciones en la Prosecretaría de Graduados de la FCQ, sea equivalente a un cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119- a partir del 01-03-2024 y hasta que la autoridad lo disponga.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.mdg

